

Ayuntamiento del dia
11 de Setiembre de 1864

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero á once de Setiembre de mil ochocientos se-
senta y cuatro, se reunieron los Dres. D. Andres Arreche, Alcalde Presidente, D. Iose Miguel Garbizo,
Teniente de Alcalde, D. Francisco Garin, padre, D. Marcial Zapiaín y D. Ignacio Olaagasti, Regido-
res, ejerciendo el segundo de estos de Síndico Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asis-
tencia de mi el Secretario se acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se presentó D. Miguel Antonio Salaverría, labrador y vecino de esta Universidad en
unión con otros labradores siguientes D. Iose Salaverría, Ignacio Legorburu, Ignacio Salaverría,
Juan Bautista Ibarqueren, Francisco Olaagasti, Martín Goenaga, Bautista Olazola, Juan Feliz
Garmendia, Marcial Saizar, Rafael María Legorburu, Iose Manuel Zapiaín, Juan Luis Sein,
Ignacio Salaverría, Iose María Larzabal, Juan Quim Gamboinea, Andrés Garmendia, Iose Olaagasti,
Iose Zapiaín, Iose Manuel Aguirre y Martín Ynchaurrendita y dijeron que a consecuencia del
humo que expide la chimenea del horno de la fábrica de Capuchinos de la Compañía Real Asturia-
na en la jurisdicción de Rentería, se observa hace algunos años no se ha cosechado cebada segun se
debia cosejar y muy particularmente este año ha perdido quasi toda ella, y atribuyen segun sus
esperencias al humo y si sigue así no se cosejará ninguna cebada en adelante y se perderán todos
los campos, sus trabajos serán de ningún provecho y se verán arruinados, y así a este Ayunta-
miento suplicaban tomar alguna medida acerca del humo segun su saber para que sus ad-
ministrados trabajaren como hasta aquí con afán en sus faenas del campo, y cosejar sus frutos
en los años siguientes, y vista esta corporación esta suplica que hacen los individuos que se citan
arriba, y de unanime conformidad ha acordado que se nombrén para tratar el asunto seis ma-
iores contribuyentes de los individuos no quejantes, y los mas imparciales en la materia para el dia
dijo y seis, que para el dia se convoca el Ayuntamiento extraordinario con el objeto, y al efecto
se nombran D. Iose Manuel Olazola, D. Iose Rafael Yasa, D. Miguel Juan Quiriza,
D. Miguel Ignacio Zubala, D. Francisco Yasa y D. Juan Iose Sarasola.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certeza yo el
Secretario

Arreche Garbizo

Zapiaín

El Secretario

Juan Ascension Arrue